

## Libros de molde

José A. Sánchez Paso. Universidad de Salamanca

La pregunta que me hicieron a bocajarro era cómo se escribe: ¿e-lectura o electura? La respuesta no era fácil, porque ninguna de las dos formas léxicas para enunciar la “lectura sobre soporte electrónico” se corresponde todavía con términos admitidos en buena ley por la lengua castellana; digamos que por los diccionarios al uso, más concretamente. Suponiendo que ésa que he entrecomillado sea la acepción de lo que estamos hablando, porque la Real Academia Española define *lectura* en su primera acepción como “acción de leer”, así que quizá algún día, cuando admita la nueva palabra (sea ésta cual sea) habrá que matizarla mejor: “Acción de leer sobre soporte electrónico”. Si es que la admite.

A nadie se le escapará que la palabra que estamos intentando acorralar se enmarca dentro del proceso de formación de nuevos vocablos, a partir de calcos del inglés, con que se pretenden diferenciar las nuevas acciones que se están produciendo con la implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información sobre los mismos hechos de toda la vida, pero que ahora son *electrónicos*; la lengua inglesa, breve siempre, lo sintetiza con la incrustación de un prefijo *e-* que marca esa diferencia: *e-learning*, *e-book*, *e-library*, *e-reader*, *e-reading* y así. Los hablantes de español, partiendo de ese calco (cuando no usando muchas veces la propia voz inglesa) estamos jugando con variaciones (e-libro, elibro —alguna altamente heterodoxa con los usos tradicionales de la gramática:— eLibro), y también con la traslación perifrástica pero correcta: libro electrónico, por supuesto.

Hace unos años me enfrenté a un problema similar que me forzó a escribir un artículo que publicó José Antonio Millán (<http://jamillan.com/celpas.htm>): se trataba de la expresión en español para lo que los ingleses llaman *print on demand*: en nuestro idioma tenemos no menos de una decena de denominaciones para lo mismo: edición o impresión bajo demanda, edición o impresión por demanda, edición o impresión sobre pedido, edición o impresión bajo pedido, edición o impresión según pedido, edición o impresión por pedido, edición o impresión a pedido, edición o impresión a la carta, producción a demanda y, por último, libro instantáneo. Sin embargo, desde el sector de las artes gráficas, luminosamente, coinciden en una única denominación que a mi parecer es la más acertada en nuestra lengua: impresión digital.

No me cabe ninguna duda de que estamos en los albores de una nueva jerga en el campo léxico relacionado con el libro y la lectura, pero tampoco me cabe ninguna de que andando el tiempo (dejemos que pasen más años) todo esto habrá sido un episodio y las cosas volverán a denominarse con sus vocablos tradicionales: la *impresión digital* abandonará el adjetivo y se quedará en simple impresión, puesto que perderá novedad y será uno más de los procedimientos que ha habido, hay y habrá para imprimir. Y lo mismo le pasará a la electura, al elibro y a la ebiblioteca: volverán a ser los simples términos que fueron: lectura, libro y biblioteca. Y si no, sirva de ejemplo que cuando se asentó la imprenta de Gutenberg y los libros *impresos* comenzaron a circular por toda Europa en la segunda mitad del siglo XV, hubo que diferenciarlos y empezar a llamar *libros de mano* a los que eran *manuscritos* —que hasta entonces eran los únicos de que se disponía—, y a los nuevos se dio en llamarles *libros de molde*, una dicotomía léxica que en nada se diferencia, si lo pensamos bien, de ese intento actual de diferenciar entre el *ebook* y el *book*, esto es, entre el elibro y el libro. La misma cosa son, y la misma cosa volverán a ser con el tiempo.

Salamanca  
Noviembre, 2010